



AJUNTAMENT DE MONÓVER

C.I.F. P-0308900-J
Plaça de La Sala, 1
☎ (96) 696 03 11 • Fax (96)
547 09 55
03640 MONÓVER

E D I C T O

Por esta Alcaldía se ha dictado la resolución número 1221/2017, de 7 de agosto, por la que se ha aprobado la lista definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo tramitado para la formación de una bolsa de trabajo en puestos de Ingeniero Municipal, así como la convocatoria a los aspirantes para la realización del primer ejercicio del proceso selectivo, con arreglo al siguiente detalle:

1º.-APROBAR la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos presentados para tomar parte en el proceso selectivo para la formación de una Bolsa de trabajo de Ingenieros Técnico Municipal, y que es la siguiente:

Aspirantes Admitidos:

Apellidos y nombre	D.N.I.
Cucarella Villora Saul	44772607W
Micó Hernández Rafael	44759228D
Sempere García César	48356347C
Martínez Martínez Jorge	73573963E
Pérez Domingo-Simarro Miguel	74369697W
Valero Sánchez Francisco Javier	74230347D
Marco Villena Angel Francisco	22135263V
Martínez Benito Rafael	74005322Q
Rizo Martíenz Luis Vicente	22132543B
Blanquer Javaloyes Roberto	21489072B
Martínez Zaragoza Ismael	48539369P
Alted Tormo Rosa María	73996848Y
Macía Bañón José Adrian	48553421F
Belmar Belmont Samuel	48639896W
Costa Mazón María Dolores	45560710X
Gomis Sempere Vicente	74194079N
López Nistal José Antonio	44801102T
Cucarella Villora Obdulio	44755748W
Sánchez Díez Juan José	74239516R

Aspirantes Excluidos: Ninguno

2º.- Convocar a los aspirantes admitidos al proceso selectivo de referencia para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas, el día 13 de septiembre de 2017, a las 9,00 horas, en la Casa de Cultura, sita en calle Maestro D. Joaquín, nº 8, de Monóvar.



AJUNTAMENT DE MONÒVER

C.I.F. P-0308900-J
Plaça de La Sala, 1
☎ (96) 696 03 11 • Fax (96)
547 09 55
03640 MONÒVER

3º.-Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y en la página web de este Ayuntamiento, a efectos de reclamaciones por parte de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria.”

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos oportunos.

En Monóvar, El Alcalde, fecha y firma digital.